

Santiago, 8 de marzo de 2023  
GG-044/2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Colocación Bono Primera Emisión

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo señalado en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de esta Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial relativo a Banco BICE, lo siguiente:

Con fecha 8 de marzo de 2023 se efectuó una colocación de bonos desmaterializados y al portador de Banco BICE en el mercado local, inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 06/2022 con fecha 8 de junio de 2022.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes:

- Bonos BBIC850522 por un monto total de 100.000 UF, con fecha de vencimiento 1 de mayo de 2029, a una tasa promedio de colocación de 3,20% (tres coma veinte por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Alberto Schilling Redlich  
Gerente General

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago